

Nombre de alumnos: Oded Yazmin Sánchez Alcázar

Nombre del profesor: Dr. Cecilio Culebro

- Nombre del trabajo: Vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias**

Materia: Epidemiología II

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 3°

Grupo: A

Vigilancia epidemiologica de las enfermedades respiratorias

Se lleva a cabo a traves de

- Todas las unidades que conforma el sistema Nacional de Salud deberan de realizar la notificacion ala notificacion convencional
- Se llevara acabo en espacios publicos cerrados para detectar brotes
- Definiciones notificar al sistema epidemiologico en plataforma del registro electronico de defunciones en vigilancia epidemiologica

identificar caso sospechoso enfermedad respiratoria

Cumple con definicion operacional de ER

SI

Elaborar estudio epidemiologico de casos sospechosos para enfermedades respiratorias

llevar muestra al personal capacitado

Notificacion inmediata a nivel jerarquico

aislamiento no grave en domicilio, grave en 2,3 nivel

NO

Establecer diagnostico atravez de consulta medica rutinaria

Identificacion de virus respiratorio por el INDRE

Positivo

Informar a nivel jurisdiccional, estatal, medico tratante

Negativo

Informar Juridiccional, estatal, medico tratante y establecer dx diferencial

Vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias

Caso sospechoso

persona de cualquier edad que en los últimos días haya presentado uno de los síntomas y signos.

Caso infección respiratoria aguda grave

Toda persona que cumpla con la definición de caso sospechoso y con diagnóstico confirmado

Caso confirmado laboratorio

Diagnóstico confirmado por laboratorio en la red nacional de laboratorios de salud pública

Se lleva a cabo a través de

- 1.- Vigilancia céntrica
- 2.- Vigilancia de todas las unidades médicas del país del 100% de casos que cumplir IRAG
- 3.- USMER y no USMER capturarán en la plataforma del SISVER
- 4.- Les ILAVE deberán capturar el resultado en la plataforma del SISVER
- 5.- Los resultados emitidos por laboratorios podrán ser registrados a plataforma del SISVER
- 6.- La captura está destinada por parte del comité estatal de vigilancia epidemiológica